



RIO GALLEGOS, 04 MAY 2009

VISTO:

El Expediente N° 61.223/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 579/07 se aprobó el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "La construcción de un proyecto de América en el Discurso Intelectual Latinoamericano de las décadas de 1920–1940", dirigido por la Lic. Elida Irene LUQUE, codirigido por la Lic. Nora RICAUD e integrado por la Lic. Gabriela LUQUE y las Prof. Paulina SALEMI, Ana Carolina CONTRERAS e Ingrid OYARZO;

QUE mediante Acuerdo N° 447/08 se incorpora al Proyecto de Investigación citado precedentemente, en calidad de integrantes a la Prof. Tatiana Edith ALTAMIRANO con una dedicación de TRES (3) horas semanales y al alumno Angel STEWART, a partir del 3 de Julio de 2008;

QUE a fs. 119 la Lic. Elida Irene LUQUE solicita la baja de la Prof. Ana Carolina CONTRERAS, en calidad de integrante externa, a partir del 29 de Marzo de 2009;

QUE mediante Nota N° 189/09 la Secretaría de Investigación y Posgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 038/09 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda dar de baja a la Prof. Ana Carolina CONTRERAS como integrante externa del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "La construcción de un proyecto de América en el Discurso Intelectual Latinoamericano de las décadas de 1920–1940", a partir del 29 de Marzo de 2009;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA a la Prof. Ana Carolina CONTRERAS (D.N.I. N° 26.855.642) como integrante externa del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "La construcción de un proyecto de América en el Discurso Intelectual Latinoamericano de las décadas de 1920–1940", a partir del 29 de Marzo de 2009.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVO GENERAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS PATAGONIA AUSTRAL.

Martha Beatriz Camzo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súmico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

279